INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TEPACORP S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2000

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 90-1-5-3 de la Superintendencia de Compañía, sobre la presentación de informes. El comisario, presenta a los señores accionistas el Informe Anual. Sobre la marcha de la compañía en el Ejercicio Económico del 2000.

1. Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos legales. La conservación y custodia de los bienes de las sociedades son adecuada.

2. He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de caja y banco tal como lo dispone él articulo No.321 de la Ley de Compañía.

3. Los procedimientos de los controles internos establecidos por la compañía son adecuados.

4. En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Cía. TEPACORP S.A., al 31 de Diciembre del 2000 y el resultado de las operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha de conformidad con los Principios de Contabilidad General Aceptados por el Ecuador.

Atentamente,

Gladys Yaguar Guijarro.
CONTADOR
Reg. No. 4089

3 ABR. 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL